



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0006498/2011 en el cual tramita la evaluación docente normada por Ordenanza HCS 06/08, en relación al Profesor Dr. Antonio María HERNÁNDEZ, Legajo N°12944, DNI N°7.692.879, Profesor Titular, dedicación simple, por Concurso en la asignatura "Derecho Constitucional" de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora se ha expedido a fs.357/362, calificando con "Satisfactorio" la actuación académica del Profesor Dr. Antonio María HERNÁNDEZ, Legajo N°12944, DNI N°7.692.879 y recomendando expresamente su nombramiento como Profesor Titular Plenario, en atención a que es la segunda evaluación para el mismo cargo y a sus sólidos antecedentes y desempeño docente;

Que conforme a ello, rige lo preceptuado por el artículo 2° ap. a) de la Ordenanza N°12/89 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art.1°: Proponer al señor Profesor Dr. Antonio María HERNÁNDEZ como Profesor Plenario de la Universidad Nacional de Córdoba, en la asignatura Derecho Constitucional de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N°12/89 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Elévese al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°327/2015

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

DR. GUILLERMO BARRERA BUTLER
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA